



Ayuntamiento de
El Castillo de
las Guardas

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Aprobado inicialmente por Acuerdo de Pleno de fecha 26 de diciembre de 2024 en sesión ordinaria, la inclusión en el Callejero Municipal Callejón de la Polilla y su numeración correspondiente.

Se convoca, por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia*, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://elcastillodelasguardas.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

El Castillo de las Guardas a 12 de febrero de 2025.

El Alcalde

Fdo. Gonzalo Domínguez Delgado

Gonzalo Domínguez Delgado (1 de 1)

Alcalde

Fecha Firma: 31/03/2025

HASH: 2c81cdf910de891658c8ac7a041153ea



Cód. Validación: 46FREYYKLDLL2C2ELWTRNA6N
Verificación: <https://elcastillodelasguardas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

